

INFORME DE LA GERENCIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SISTEMLOG CIA. LTDA., POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Señores socios de Sistemlog Cía. Ltda.:

Dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General de la misma, pongo en su conocimiento el Informe de la gestión realizada por esta administración, durante el ejercicio económico del año 2018.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2018.

Los esfuerzos de la administración, han estado encaminados para que la empresa se mantenga en el mercado y tenga un crecimiento normal en el giro de sus actividades. Durante el año 2018, con el esfuerzo conjunto entre la Gerencia General y sus colaboradores, se consiguió mantener su participación en el mercado local, llegando a firmar la renovación de contratos de servicios con nuestros clientes. De la misma manera, y a pesar, de la feroz competencia por precios de los servicios, especialmente con empresas colombianas, se logró mantener el contrato con Champion del Ecuador S.A., lo que permitió, conforme lo reflejan los Estados Financieros, mantener la situación financiera y económica de la empresa moderadamente favorable.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Durante esta administración, en el año 2018, se cumplieron todas las disposiciones exigidas por la Junta General y el Directorio. La empresa se encuentra al día en sus obligaciones con las instituciones de control, como el SRI, IESS, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Ambiente, Municipio de Quito, etc.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL AMBITO LEGAL, LABORAL Y ADMINISTRATIVO.

Esta administración, durante el año 2018, ha logrado conservar las fuentes de trabajo, tanto en el campo operativo como administrativo. A pesar de las dificultades económicas, por falta de pago de las facturas de servicios, se cumplió con todas las obligaciones fiscales y sociales.

4. SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Conforme lo demuestran los Estados Financieros de la empresa al cierre del ejercicio del año 2018, la empresa tuvo un decrecimiento (24.87%) en su volumen de facturación en relación al año 2017. Esto se debe a que en el año 2017 los precios de nuestros servicios se mantuvieron acordes a nuestros costos, no así en el año 2018, en el que se tuvo que ajustar los precios, para continuar con los contratos de prestación de servicios. Los costos y gastos de mantuvieron, logrando obtener una utilidad razonable de acuerdo al mercado.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

La presente administración, considera que las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores sean distribuidas conforme la ley. Propone, si existiere la liquidez necesaria, distribuir conforme a su antigüedad de generación. El no distribuir utilidades, únicamente genera el pago de tributos sobre el patrimonio de la empresa.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL PROXIMO EJERCICIO ECONOMICO

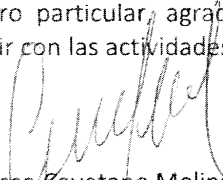
Esta administración, recomienda fortalecer la imagen de la empresa ante sus clientes y continuar con los actuales proveedores de bienes y servicios.

7. ESTADO DE CUMPLIMIENTO SOBRE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

Durante esta administración, se ha cumplido con las normas de propiedad intelectual vigentes. Se ha mantenido vigente la licencia ambiental y todos los procesos administrativos y comerciales se han realizado bajo nuestro logotipos de marca de la empresa.

Para el ejercicio 2019, recomiendo continuar con los proyectos programados, a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente para mejorar su participación en el mercado.

Sin otro particular, agradezco la confianza nuevamente depositada en mi persona para cumplir con las actividades como Gerente General.



Francisco Cayetano Molina Espinoza
GERENTE GENERAL